

Caja de hachas vacía, pasamontañas y fármacos: los hallazgos en casa del atacante de colegio en Calama

Cuando efectivos de la PDI llegaron a la casa de Hernán Meneses (18) fueron recibidos por su madre y su tía. El imputado será formalizado este martes por los delitos de homicidio calificado y homicidio frustrado, entre otros ilícitos.

Juan Pablo Andrews

La premeditación que hubo detrás del ataque en el Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama será parte de las agravantes que invocará este martes el fiscal jefe de Calama, Eduardo Peña, cuando formalice a Hernán Meneses Leal (18), alumno de ese establecimiento que el viernes atacó a dos inspectoras y varios estudiantes en un hecho inédito en nuestro país.

De ese ataque resultó fallecida María Victoria Reyes, inspectora del liceo, mientras que la paradocente Ayde Moya terminó gravemente herida. Otro alumno, de iniciales R. C. M. H., de 16 años, quedó con riesgo vital tras recibir una puñalada en el pecho.

Meneses llegó ese día a su colegio con un plan claro: realizar una masacre. Así lo determinó la policía luego de periciar sus pertenencias, su casa y sus redes sociales. Ese día, cargó dos mochilas con una serie de elementos, como varias cuchillas, jeringas, una pistola de agua con diluyente, un gas pimienta y elementos para incendiar. Inspirado en ataques extranjeros, el sujeto publicó en redes sociales, específicamente en Instagram y YouTube, mensajes con lo que estaba por realizar.

El sábado, el Juzgado de Garantía de Calama amplió la detención de Meneses a solicitud de la Fiscalía de esa ciudad. El fiscal Peña se encuentra revisando una serie de elementos relacionados con Meneses, como los artículos encontrados en su casa, los videos aportados del momento de los hechos y sus redes sociales.

Qué encontró la PDI en su casa

Luego de que Carabineros detuviera al sujeto, y la Fiscalía pusiera la investigación en manos de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, los detectives llegaron hasta su domicilio con la finalidad de incautar la mayor cantidad de objetos que permitan esclarecer el caso.

En su casa estaban su madre y una tía, quienes recibieron a la policía. Yendo directo a su habitación, los policías encon-



► Manifestación en Calama por los hechos de violencia del fin de semana.

traron un cuaderno que Meneses usaba como una suerte de diario de vida. Allí tenía varias anotaciones sobre la masacre que planeaba realizar el 27 de marzo. Eso sí, dicen fuentes del caso, no había nombres específicos que permitan al fiscal de-

terminar que tenía un objetivo principal por sobre otros. En esa suerte de diario de vida escribió qué necesitaría para cometer su plan. Dicho cuaderno es una de las pistas clave de la Fiscalía para invocar la premeditación.

No fue lo único que encontraron los detectives. También hallaron una caja de hachas vacía, una balaclava de color negro (pasamontañas) recortada, una caja de antidepresivos y un bolso tipo muslera militar. La caja de medicamentos se explicaría debido a que Meneses padecía de un trastorno psiquiátrico que estaba en conocimiento de los profesores del colegio.

A sugerencia de su defensor, dicen conocedores del caso, el imputado no ha prestado declaración. Lo que sí hizo fue colaborar con la toma de muestras. Los investigadores también se encuentran revisando sus redes sociales, donde manifestaba sus pensamientos, frecuentemente en inglés, algunos de ellos relacionados a la muerte y otros a su salud física y mental.

El sábado, en la audiencia de control de detención, Meneses llegó sin compañía de algún familiar. Su madre, eso sí, se conectó vía Zoom. La formalización se realizará este martes a partir de las 11.00 h.

Acciones judiciales

El gobierno presentó una querrela contra Meneses por los delitos de homicidio calificado, homicidio frustrado y porte de elementos dispuestos para incendiar. En el relato de los hechos, también se pone el foco en los mensajes en sus redes sociales. Por ejemplo, se señala que Meneses subió una foto a su Instagram, que luego borró, donde se veía él con un cuchillo sobre un peluche. Allí escribió en inglés "To whom it may concern... (a quien corresponda)".

También subió un video de 36 segundos a YouTube con dos imágenes: una del frente del colegio y otra de su cara. El video iba acompañado de una música con la siguiente letra en inglés: "Voy a matar a todos estos imbéciles, voy a atravesar a esos malditos cerdos, voy a dispararles a todos estos putos perdedores. Eso es lo que se merecen por llamarme loco, soy un maldito perdedor que dispara a niños".

La querrela señala que "el arsenal incautado, compuesto por una pluralidad de armas blancas de diversa envergadura, un bastón de defensa personal retráctil y un dispositivo de gas pimienta, demuestra que el imputado se proveyó de instrumentos específicos para neutralizar cualquier resistencia y asegurar la eficacia de sus estocadas en zonas vitales".

El viernes por la tarde el defensor penal público, Miguel Camposano, ingresó un recurso de amparo a favor de su representado debido a que Meneses presentaba una herida en un dedo que no había sido tratada. Además, a eso de las 17.00, se lee en un documento del Juzgado de Calama, aún no le constataban lesiones.

La jueza María Carolina Torrealba ordenó que Meneses fuera trasladado a un recinto de salud y que se realizaran las diligencias pendientes con "estrictas medidas de seguridad con la finalidad de resguardar la integridad física y psíquica del encausado y de terceros". ●